Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

En la villa de Ciça en veinticuatro dias del
mes de junio de mil y seis cientos y sesenta
y quatro años sus merzedes del don manuel
martin de Caruajal lagasan [illegible] alcalde
mayor de alcalde a los [illegible] ordinario
destruzd [illegible] don fernando perez talavera
alferez mayor don Alonso martin martin
[illegible] don mathias [illegible] que rrexidor
fiel de [illegible] don pedro martin de arco [illegible]
[illegible] don pedro martin castaño juan martin
martinez manuel de salinas alonso [illegible]
felipe de montiel juan de montiel juan gonzalez
[illegible] don rodrigo buitrago [illegible]
martinez [illegible] de merida arellano alonso
martin [illegible] don francisco buitrago
[illegible] don juan cortazar
martin bermudez [illegible] que son [illegible]
dimiento estando juntos en la sala de su
ayuntamiento como lo an de uso y costumbre
para [illegible] con [illegible]
[illegible] por que [illegible]
[illegible] dia de san juan que viene de
seis cientos y sesenta y cinco fueron
botando en la manera siguiente
[illegible] para el [illegible] alcalde ordinario
[illegible] de [illegible]
[illegible] del tiempo de un año fueron botando
[illegible]

entre [illegible] martin palomares alguazil mayor [illegible]